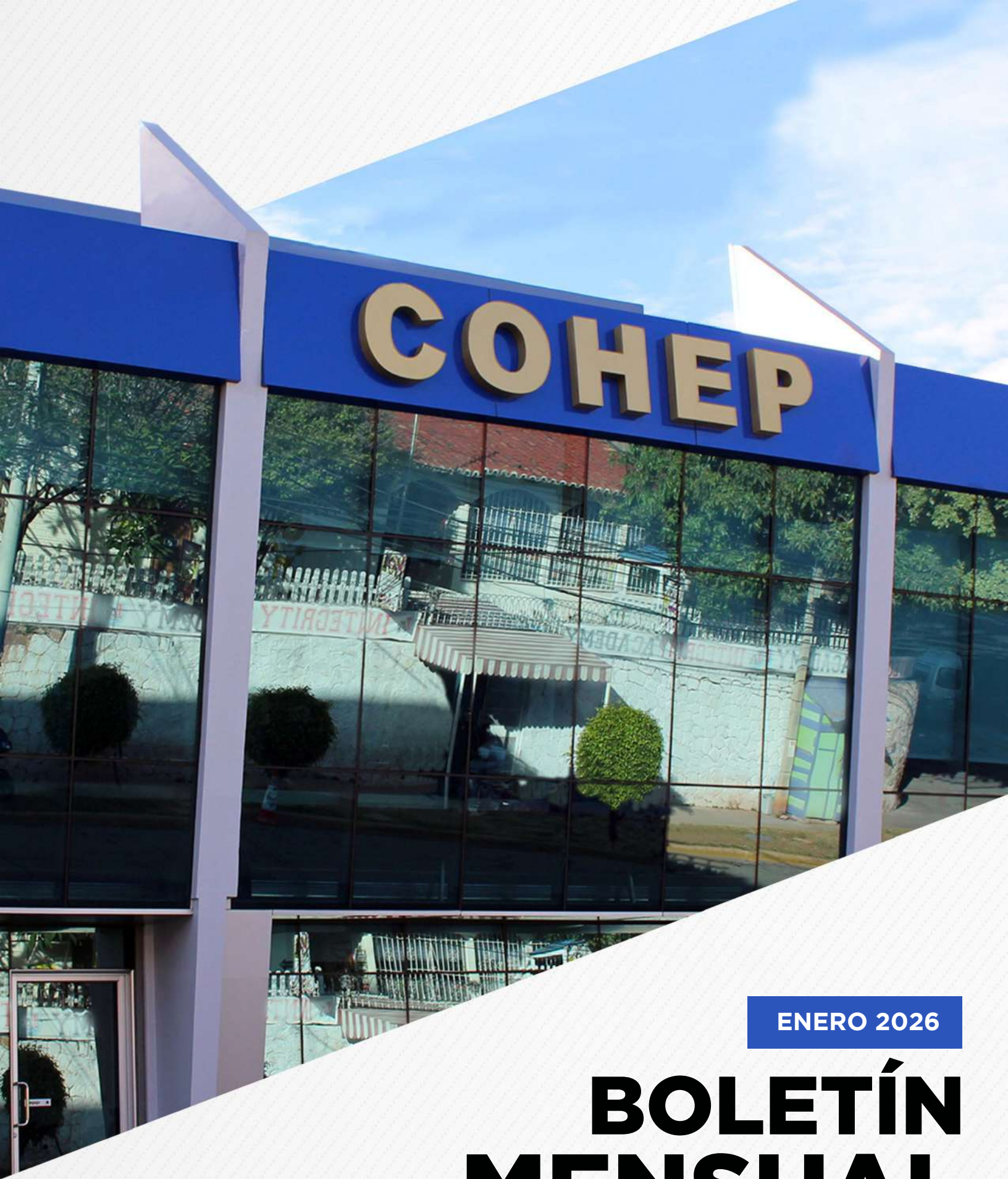

ENERO 2026

BOLETÍN MENSUAL

Boletín **Mensual**

El Consejo Hondureño de La Empresa Privada se complace en presentarles el Boletín Mensual que resume la información más relevante de las áreas de Economía, Comercial, Legal, Empresas Sostenibles y Comunicaciones del mes de Enero 2026.

Nuestro objetivo es poder proporcionar un instrumento que permita tomar decisiones sobre una base científica del comportamiento de las principales variables económicas, así como información sobre los Acuerdos y Tratados Comerciales que se realicen y aspectos legales que consideramos serán de utilidad para nuestras Organizaciones Miembro.

CONTENIDO

03
Presidencia y Dirección Ejecutiva

8
Gerencia de Política Comercial

16
Gerencia de Asesoría Legal

20
Gerencia de Política Económica

23
Comité de Género para Empresas Sostenibles de COHEP

24
Gerencia de Comunicaciones

Mensaje a la Nación 2026

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) emitió su Mensaje a la Nación 2026, en el que reafirma el compromiso del sector productivo con la democracia, la institucionalidad y la reconstrucción integral de Honduras, subrayando la necesidad de trabajar de manera conjunta para generar empleo, atraer inversión y fortalecer la confianza en el país.

En su pronunciamiento, el COHEP reconoció el esfuerzo de trabajadores, empresarios y emprendedores como la base que sostiene la economía nacional, y reiteró su confianza en la institucionalidad democrática como pilar para la estabilidad y el desarrollo económico y social.

Asimismo, expresó su disposición de trabajar de forma responsable y constructiva junto al nuevo gobierno del presidente electo Nasry Juan Asfura Zablah, destacando que la reconstrucción del país debe centrarse en la generación de empleo digno, la inversión productiva y el fortalecimiento de la economía.

El COHEP enfatizó que el empleo debe ser la prioridad nacional, ante los altos niveles de desempleo e informalidad, y llamó a impulsar las reformas del Pacto por el Empleo, con especial énfasis en jóvenes y mujeres. También subrayó la importancia de fortalecer la seguridad jurídica, el Estado de Derecho, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Finalmente, se hizo un llamado a la clase política a actuar con responsabilidad y respeto a la voluntad popular, reiterando que la reconstrucción de Honduras es una tarea colectiva y que el sector privado se mantiene como aliado estratégico para impulsar el desarrollo del país en 2026.

Reunión con el Presidente Nasry Asfura en la zona norte

La presidenta COHEP junto a representantes del sector empresarial, sostuvieron una reunión con el presidente de la República de Honduras, Nasry Asfura, con el objetivo de abrir un espacio de diálogo sobre los principales desafíos del país.

Durante el encuentro se abordaron temas prioritarios como el empleo, la inversión, la estabilidad institucional y la importancia de fortalecer la confianza para impulsar el desarrollo económico y social de Honduras.

El COHEP reiteró su disposición de trabajar de manera articulada con las nuevas autoridades, promoviendo el diálogo, el respeto institucional y la construcción de consensos en beneficio para el país.

Reunión con el CAF

La Presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Ing. Anabel Gallardo, sostuvo una reunión con una delegación del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), en la que se revisó en detalle la cartera de operaciones financieras en curso y los aportes de Honduras como país socio del organismo.

Durante el encuentro, el COHEP recibió además una invitación formal para representar al sector privado en el Foro Económico Latinoamericano, a celebrarse a finales de enero de 2026.

Reunión con el Embajador de China en Honduras

La presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Ing. Anabel Gallardo, sostuvo una reunión de trabajo con el Embajador Yu Bo, con el objetivo de fortalecer el intercambio empresarial y la cooperación bilateral entre ambos países.

Durante el encuentro, se alcanzaron consensos orientados a dinamizar la relación económica y generar mayores oportunidades para el sector productivo, entre los que destacan:

- Incrementar el flujo de misiones comerciales y empresariales.
- Promover el intercambio de buenas prácticas y la transferencia de conocimientos.
- Impulsar condiciones que garanticen un entorno de inversión seguro, estable y previsible.

Este acercamiento reafirma el interés compartido de fortalecer los lazos económicos y promover un clima favorable para la inversión y el desarrollo empresarial.

COHEP y Valmoral renuevan alianza para promover ética y valores en el sector empresarial

La presidenta de COHEP, Ing. Anabel Gallardo, junto a representantes de Valmoral Honduras, ratificaron su compromiso de trabajo conjunto por la ética, los valores y la moral como fundamentos del desarrollo empresarial y social sostenible en Honduras.

Este acuerdo forma parte de una alianza estratégica de largo plazo entre el COHEP y Valmoral, cuya misión es fortalecer una cultura empresarial ética y aportar al bienestar social desde el sector privado. Valmoral, una organización activa en el rescate y promoción de valores desde 2008, suma esfuerzos con gremiales, asociaciones empresariales y organizaciones civiles para promover prácticas éticas en diferentes ámbitos de la sociedad hondureña.

Presidencia Pro Tempore del Consejo Empresarial Mesoamericano (CEM)

La presidente de COHEP, Anabel Gallardo, asumió el día de hoy la Presidencia Pro Tempore del Consejo Empresarial Mesoamericano (CEM) para los próximos seis meses, representando al sector empresarial hondureño en este importante espacio de articulación regional.

Durante este período, la Presidencia enfocará sus esfuerzos en la promoción del turismo sostenible y la armonización de trámites, como ejes estratégicos para fortalecer la competitividad, facilitar el comercio y mejorar el clima de negocios en la región mesoamericana, promoviendo una mayor integración entre los países miembros.

La Presidencia Pro Tempore culminará con la realización del III Foro Iberoamericano de Turismo, que se llevará a cabo en Honduras en junio de 2026, un espacio que buscará posicionar a la región como un destino turístico competitivo, sostenible y alineado con las nuevas tendencias del desarrollo económico.

Reunión de COHEP - ANDI con una Delegación de la Unión Europea

El COHEP sostuvo, junto a la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), una reunión con una delegación de la Unión Europea en Honduras.

Durante el encuentro se abordó el apoyo al Programa Alianza País (PAP) y su componente de Política Industrial. Asimismo, se conocieron los proyectos que la Unión Europea desarrolla en el país en el marco de la iniciativa Global Gateway.

La reunión permitió además intercambiar criterios sobre temas de cooperación mutua de interés, tales como empleo y formación profesional, política fiscal y tributaria, transparencia, así como el combate a la corrupción y al contrabando, considerados ejes relevantes para fortalecer la competitividad, la innovación y la sostenibilidad productiva.

Reunión con Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

El COHEP sostuvo una reunión con representantes de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) en Honduras, quienes compartieron información sobre su labor de apoyo a proyectos de infraestructura sostenible en sectores clave como salud, educación, agua y saneamiento, así como en iniciativas orientadas a la adaptación al cambio climático.

Durante el encuentro, también se abordaron los servicios de apoyo brindados al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y al Hospital Escuela, especialmente en los procesos de adquisición de medicamentos y construcción de quirófanos, destacando la importancia de fortalecer mecanismos técnicos y eficientes en beneficio de la población.

Seguimos promoviendo el diálogo y la cooperación para contribuir al desarrollo sostenible y al fortalecimiento institucional del país.

Reunión con Representante de País de la Oficina de Alto Comisionado de la ONU

El COHEP se reunió con Juan Carlos Monge, representante de país de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Honduras, OACNUDH, con el objetivo de fortalecer el diálogo y la cooperación en torno a la agenda de Empresas y Derechos Humanos.

Este acercamiento reafirma el valor del sector privado como aliado estratégico para generar impactos positivos, promoviendo el respeto a los derechos humanos como base para el desarrollo, la confianza y la competitividad del país, en articulación con los más altos estándares internacionales.

Gerencia de Política Comercial

Temas del Mes

Negociaciones Comerciales

Representaciones
Nacionales e Internacionales

Inteligencia Comercial

Reuniones y Eventos

Noticias de Interés

Negociaciones Comerciales

Reuniones Comisión Interinstitucional de Reglamentación Técnica (CIRT)

Este mes, el equipo de la Gerencia de Política Comercia participó en la primera Reunión Ordinaria del Comité, en la cual se aprobaron los reglamentos técnicos hondureños de harina de maíz y cemento hidráulico elaborados por los comités técnicos respectivos. Luego de la revisión realizada sobre el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la elaboración de este tipo de normativa, el comité aprobó dichos reglamentos y se procedió a la firma de las actas correspondientes, para continuar con los trámites legales y administrativos para su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Adicionalmente, se participó en los siguientes comités creados para la elaboración de Reglamentos Técnicos Hondureños:

a. **Comité Reglamento Técnico Cemento Hidráulico:** Esta fue la reunión No. 20 del Comité y la primera del año. Se revisaron las observaciones presentadas durante el proceso de consulta pública, donde se solicitó la incorporación de una norma colombiana como referencia técnica.

Del análisis realizado, el Comité determinó rechazar dichas observaciones, al considerar que el reglamento establece referencias a normas internacionales, como la ASTM, y no a normas de un país específico. Así mismo, se concluyó que la norma colombiana constituye una adaptación de la norma ASTM y que su adopción como referencia implicaría supeditar al país a eventuales modificaciones normativas realizadas en Colombia, lo cual conllevaría una pérdida de soberanía técnica.

b. **Comité Reglamento Técnico Miel:** en esta octava reunión del Comité se continuó con la revisión de la propuesta de reglamento técnico. Entre los principales puntos discutidos:

- ARSA presentó los resultados del análisis realizado sobre el tema de contaminantes utilizados en la producción de miel. Dieron a conocer el cuadro comparativo de los contaminantes, según el grupo al que pertenecen, así como de los parámetros utilizados por la FDA, la Norma Salvadoreña, el Codex, la Unión Europea y la propuesta que se estaría aplicando en la normativa hondureña.

- La OHA realizó una presentación sobre la metodología utilizada en los ensayos fisicoquímicos llevados a cabo por los laboratorios. A partir de la muestra analizada, se evidenció que la capacidad analítica para la realización de estos ensayos es limitada y fragmentada, por lo que se considera necesario impulsar acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura y de las competencias laboratoriales, así como a la acreditación de métodos analíticos específicos para miel.

- Se efectuó la revisión de los requisitos que deberán cumplir los importadores de miel, quienes deberán presentar informes de análisis de resultados de determinados parámetros.

- Se revisaron los apartados relacionados con presentación, etiquetado, almacenamiento, transporte y envasado.

- Entre los principales acuerdos alcanzados:

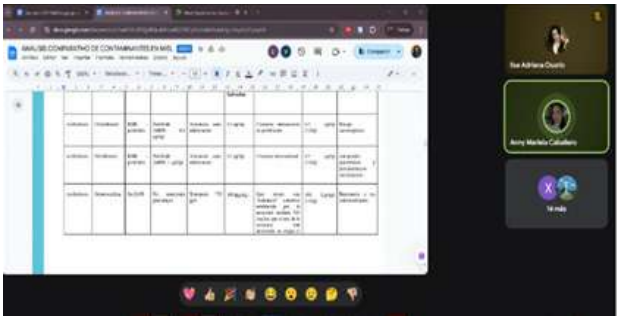

  - Realizar una reunión específica con los laboratorios para dar a conocer los contaminantes y los límites máximos que se establecerán en el reglamento, así como para conocer su capacidad de ejecución.
  - Los productores deberán revisar casos de buenas prácticas de manufactura, en particular en lo relativo a la capacidad de producción y a los puntos de muestreo.
  - Elaborar información sobre el registro de establecimientos procesadores, productores de miel e importadores.
  - El apartado de muestreo y evaluación de la conformidad será revisado en la próxima reunión.

Reunión Coalición de Alimentos de Honduras

En el mes de enero de 2026, el equipo de Política Comercial participó en dos reuniones de trabajo, con el propósito de analizar los principales temas vinculados al área de alimentos y bebidas que deberán ser abordados con las nuevas autoridades de gobierno, en particular aquellos relacionados con ARSA, SENASA, las Alcaldías Municipales, el Cuerpo de Bomberos, entre otras instancias.

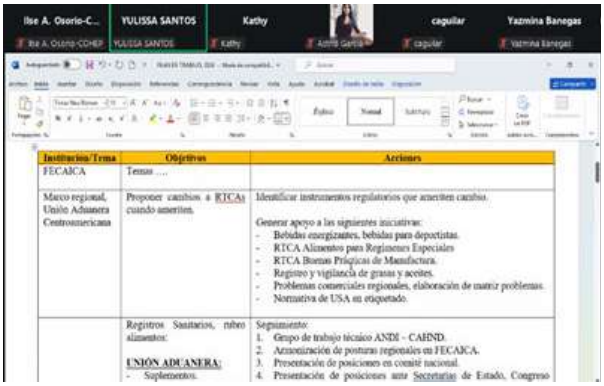

Entre los principales temas priorizados originalmente:

- Marco regional: apoyo en las áreas de bebidas energizantes y para deportistas, Alimentos regímenes especiales, buenas prácticas de manufactura, registro y vigilancia de grasas y aceites, matriz de problemas comerciales, normativa USA sobre etiquetado, continuar con la armonización de posiciones en los RTCA en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana, especialmente con los temas de suplementos, nutricional, cárnicos, frontal, queso mozzarella.
- Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), entre las principales acciones:
  - Recuperación de institucionalidad, contar con personal directivo y técnico con conocimiento en temas regulatorios y desarrollar capacidades para unificar criterios.

- Cumplimiento de procesos y plazos en la admisión, respuesta y resoluciones de expedientes.
- Análisis de las tasas de recuperación por servicios cobrados, que no esté indexado al salario mínimo.
- Problemática de incumplimiento regulatorio regional, que se convierte en obstáculos al comercio.
- Mecanismos de coordinación de trabajo interinstitucional entre ARSA y otras instituciones.
- Mejoramiento en los procesos de los trámites de productos para materias primas.
- Simplificación de trámites adicionales implementados (sustancias controladas).
- Acciones que se realizaran con los reglamentos nacionales emitidos por ARSA:
  - Reglamento para el control sanitario de alimentos, impugnado
  - Reglamento control sanitario productos farmacéuticos, impugnado
  - Reglamento de dispositivos médicos y de interés sanitario
  - Reglamento de vigilancia y fiscalización
  - Ley de bebidas energizantes y su reglamento
  - Ley y reglamento de bebidas energizantes
  - Reglamento de centros educativos, impugnado
  - Reglamento de hospedaje y centros recreativos.

Consejo Empresarial Mesoamericano(CEM)

Durante el mes de enero se participó en una serie de reuniones de coordinación orientadas a la planificación de la reunión presencial del Consejo Empresarial Mesoamericano (CEM), realizada en el marco del Foro de CAF, el 29 de enero en la ciudad de Panamá.

En esa fecha se llevó a cabo la primera reunión presencial del CEM, cuyo objetivo principal fue el traspaso de la Presidencia Pro Témpore del Consejo a Honduras, asumida por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) para el primer semestre del año. En esta reunión estuvo presente la Presidente Anabel Gallardo.

Reuniones del Banco Interamericano de Desarrollo

En Madrid España, la Licenciada Helui Castillo Hung, participó en una serie de reuniones organizadas por el BID, entre ellas el Foro “Invertir para transformar el turismo: financiamiento para el desarrollo del turismo sostenible en América Latina y el Caribe”.

Estuvieron presentes los Ministros de Turismo de la región latinoamericana, empresarios de República Dominicana y los miembros del Diálogo Empresarial de las Américas. Además de los paneles de inversiones se presentaron las recomendaciones del task force de turismo.

Así, mismo participó en una cena de trabajo, organizada para discutir los resultados del foro y los pasos a seguir en la región en materia de turismo.

Reuniones y Eventos

Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026

Por invitación de CEIB, la Licenciada Helui Castillo Hung participó en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026, que se llevó a cabo en Madrid, España. Esta es la feria es la más influyente del sector y reúne a profesionales con alto poder de decisión, empresas líderes, destinos internacionales y visitantes apasionados por descubrir las últimas tendencias del turismo.

Con un enfoque estratégico en sostenibilidad, innovación y digitalización, impulsando la transformación del sector a través de contenidos especializados, networking de alto valor y propuestas que marcan el futuro del turismo.

Durante cinco días, FITUR ofreció una plataforma única para generar negocio, lanzar proyectos, establecer alianzas y acceder a formación de vanguardia.

El evento contó con la participación de 156 países, los cuales presentaron sus principales atractivos turísticos y proyecciones para el año 2026.

En el stand de Honduras, coordinado por el Instituto Hondureño de Turismo, se anunció oficialmente la realización del III Foro Iberoamericano de Turismo, que tendrá lugar en el mes de junio en San Pedro Sula. El foro está siendo organizado por el Consejo de Empresarios Iberoamericanos y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada. Asimismo, se promovió la oferta hotelera y turística de Islas de la Bahía, Atlántida y Cortés.

Inteligencia Comercial

Consumer Goods Fair & Modern
- 19 al 21 de marzo
- China
- Productos de cosumo

AgTech China
- 04 al 07 de febrero
- China
- Tecnología Agricola

AGROTECH
- 13 al 15 de marzo
- Polonia
- Agricultura

Sweet&Snacks
- 19 al 21 de mayo
- USA
- Snacks

Feria de Cantón 139
- 15 de abril al 04 de mayo
- China
- Productos Varios

Expo Industris 2026
- 10 al 12 de junio
- Perú
- Industria

Noticias de Interés

Sector retail se reúne en una plataforma diseñada para transformar la economía del país

Sector retail se reunirá, por primera vez, en una plataforma diseñada para transformar la economía del país, el próximo 5 de febrero de 2026 en Tegucigalpa, con participación de más de 500 profesionales, dueños de negocio, gerentes, responsables de compras, logística, operaciones, tecnología, recursos humanos y comercio electrónico.

La Tribuna

COHEP: Ley de Empleo Parcial podría reactivar al menos 500 mil trabajos

La presidenta del COHEP, Anabel Gallardo prevé que entre 250 mil a 500 mil empleos podrías reactivarse si el Congreso Nacional (CN), aprueba la Ley de Empleo Parcial. “Tenemos que ver cómo generar condiciones en temas como: la seguridad jurídica, seguridad ciudadana, acceso a financiamiento para que todos los pequeños y micro emprendedores puedan invertir en Honduras”, enfatizó Gallardo.

Hondudiario

Colleen Anne Hoey: Hoy marca el inicio de un nuevo capítulo en la relación EEUU y Honduras

La Encargada de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos en Honduras, Colleen Anne Hoey, participóen la ceremonia de toma de posesión del presidente constitucional de la República de Honduras, Nasry Juan Asfura Zablah, para el período 2026-2030, celebrada en el Congreso Nacional. En representación oficial del Gobierno de los Estados Unidos, Hoey expresó su honor por asistir al acto y subrayó el significado de este momento histórico para las relaciones entre ambos países.

La Tribuna

Gerencia de Asesoría Legal

Publicaciones de Leyes y Decretos

Durante el mes de enero se han publicado en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras Leyes, Decretos y Reformas sobre diversos temas económicos y sociales, que han sido remitidas con un breve resumen y análisis a las organizaciones miembros, entre las que destacan las siguientes:

Descripción	Decreto / Acuerdo
Decreto 45-2025 en el cual se reforma la Ley integral de protección al adulto mayor y jubilados, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero del 2026 en fecha Edición No.37,047.	

Publicaciones de Leyes y Decretos

Como parte de las actividades de seguimiento y monitoreo a la agenda legislativa del Congreso Nacional y las diferentes Entidades Estatales, se han monitoreado los siguientes temas de interés del Sector Privado:

Proyectos de Ley Congreso Nacional	Estatus
Sesión preparatoria 21 de enero: Se declara abierta la Sesión Permanente por el Ministro de Gobernación, Justicia y Descentralización Tomas Vaquero Morris, quien declara abierta la sesión Preparatoria, presentando la siguiente MOCIÓN: Que en los términos que establece la Constitución de la República y la Ley Orgánica del Congreso Nacional sean electos como miembros de la Junta Directiva Provisional del Congreso Nacional los Honorables Diputados siguientes: PRESIDENTE: JOSÉ TÓMAS ZAMBRANO MOLINA, VICE-PRESIDENTE: GODOFREDO FAJARDO RAMÍREZ, SECRETARIO: CARLOS ROBERTO LEDEZMA CASCO.	Aprobado

Proyectos de Ley Congreso Nacional	Estatus
El día 23 de enero 2026: El Honorable Diputado Mario Alonso Pérez López en su condición de Diputado Propietario por el Departamento de Santa Barbara, propuso que la Junta Directiva en Propiedad, quedó integrada de la forma siguiente: PRESIDENTE: JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA, VICEPRESIDENTE: ERICKA CORINA URTECHO ECHEVERRIA, VICE-PRESIDENTE: TANIA GABRIELA PINTO PACHECO, VICEPRESIDENTE: MARIO EDGARDO SEGURA AROCA, VICEPRESIDENTE: LISSI MARCELA MATUTE CANO, VICEPRESIDENTE: LEONEL LÓPEZ ORELLANA, VICEPRESIDENTE: KARLA PATRICIA FIGUEROA CARDOSA, VICEPRESIDENTE: JHOSY SADDANN TOSCANO, VICEPRESIDENTE: JOHANA GUICEL BERMUDEZ, VICEPRESIDENTE: GODOFREDO FAJARDO RAMÍREZ, VICEPRESIDENTE: ROLANDO CONTRERAS MENDOZA, SECRETARIO:CARLOS ROBERTO LEDEZMA CASCO, SECRETARIO:FRANCIS OMAR CABRERA MIRANDA ALTERNOS SECRETARIO: ADRIAN JOSUE MARTÍNEZ SOLER, SECRETARIO: JOSÉ ROLANDO SABILLÓN MUÑOZ, SECRETARIO JUAN JOSÉ ZERON GONZALEZ, SECRETARIO ROBERTO PINEDA CHACON, PROSECRETARIO: ARIANNA MELISA BANEGAS CARCAMO, PROSECRETARIA: FERNANDO CASTRO VALLE, VICEPRESIDENTES ALTERNOS WILSON ROLANDO PINEDA DIAZ, ALLAN JOEL PADILLA, JOSÉ JAAR MUDENAT, VALESKA YAMILETH VALENZUELA CHAVEZ, GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ AGUILAR, VICTOR NAPOLEON MORALES, PEDRO MENDOZA FLORES, MARCO AURELIO TINOCO URBINA, ROY DAGOBERTO CRUZ PEREZ.	Aprobado
Proyecto: Se amplió por el término de cinco (05) períodos fiscales la vigencia de los beneficios e incentivos fiscales que concede el RÉGIMEN DE IMPORTACION TEMPORAL, contenido en el Decreto No. 37 del 20 de diciembre de 1984 y todas sus reformas, cuya vigencia se encuentra contenida en el Artículo 23 del Decreto No.278-2013 que contiene la Ley de ordenamiento de las Finanzas Públicas, control de las exoneraciones y medidas anti evasión, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 30 de diciembre del 2013.	A discusión en su primer debate. Se aprobó la Moción de dispensa de debates presentada por el Diputado Mario Alonso Pérez López. Aprobada en su único debate
Proyecto: Se Amplio la cobertura de las Sedes de la Universidad Nacional autónoma de Honduras (UNAH), a los departamentos de Gracias a Dios, Lempira, Valle, La Paz, Intibucá, Colon, Ocotepeque y Santa Bárbara, departamentos en los cuales la UNAH aún no tiene presencia, para brindar igual de oportunidades educativas a través de la creación de espacios educativos universitarios para tener presencia a nivel nacional.	Aprobada en su único debate Se aprobó la Moción de dispensa de debates presentada por la Diputada Erika Urtecho.

AVISO LEGAL

Reforma a la **Ley Integral de Protección al Adulto Mayor y Jubilados**

El Decreto legislativo **No. 45-2025** Reforma la Ley Integral de Protección al Adulto Mayor y jubilados con el objetivo de **fortalecer los derechos económicos y sociales de las personas adultas mayores en Honduras**, garantizando descuentos obligatorios en bienes y servicios básicos, así como reglas más claras para su aplicación y supervisión.

Rubro	Descuento en Tercera Edad	Descuento en Cuarta Edad	Artículo Reforma
Suministro de energía eléctrica prestado por empresa pública o privada o de capital mixto.	25%	35%	Art. 31, numeral 1
Pago de la factura por servicios de comunicación como ser: Teléfonos fijos, móviles, Internet, y otros similares prestados por empresas públicas, privadas o de capital mixto en cualquier valor mensual total.	25%	35%	Art. 31, numeral 2
Pago de factura por consumo de agua en cualquier valor mensual.	25%	35%	Art. 31, numeral 3
Pago de la factura total por servicio de televisión por cable.	25%	35%	Art. 31, numeral 4
Pago de la factura total sobre el impuesto sobre bienes inmuebles, siempre que el recibo de pago esté a nombre del titular del bien inmueble que habita y que sea el domicilio del beneficiario.	25%	35%	Art. 31, numeral 6
Pago sobre el impuesto de salida por servicios aeroportuarios.	25%	35%	Art. 31, numeral 7

Asimismo, se restablece el canal de denuncias habilitado en las oficinas físicas, por llamada telefónica a la **línea 114** y en los medios digitales o redes sociales habilitadas para recibir dichas denuncias que deben ser conocidas y resueltas por la Fiscalía Especial de Protección al Consumidor y Adulto Mayor.

Dicha Reforma entra en **vigor** desde el **19 de enero de 2026**, fecha de su publicación en La Gaceta, Diario oficial de la República de Honduras.

Actividades Desarrolladas

Presentación del Informe de Gestión de la Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

En el marco del Informe de Gestión de la Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), el jueves 22 de enero se presentó un balance general de los resultados institucionales correspondientes a los últimos años, así como de las principales acciones desarrolladas durante el período de intervención. La exposición tuvo como objetivo ofrecer una visión global del estado de la institución, los avances alcanzados y los retos identificados en la gestión del sistema de seguridad social.

Durante la presentación se hizo referencia al diagnóstico inicial encontrado al inicio de la intervención, caracterizado por debilidades en los procesos administrativos, financieros y operativos, que incidían directamente en la provisión oportuna de bienes, servicios y medicamentos, así como en la capacidad de respuesta institucional. Asimismo, se señalaron desafíos relacionados con la gestión del recurso humano, la ejecución presupuestaria y el estado del equipamiento e infraestructura.

En cuanto a los resultados de la gestión, se destacaron avances en la prestación de servicios de salud, el fortalecimiento de modalidades de atención, la ampliación y mejora de infraestructura, así como procesos de modernización operativa orientados a mejorar la capacidad instalada del IHSS. De igual forma, se mencionaron acciones vinculadas a la incorporación y atención de empresas, la habilitación de nuevos servicios y la mejora de condiciones en áreas estratégicas.

En términos generales, la presentación permitió identificar esfuerzos orientados a la recuperación institucional y al fortalecimiento de la gestión del IHSS, así como la necesidad de continuar profundizando en procesos de mejora, sostenibilidad y transparencia, como elementos clave para consolidar los avances y garantizar una atención eficiente a los derechohabientes.

Aún quedan temas pendientes como la compra directa de mas de 700 millones de lempiras, en las que no se profundizó.

Gerencia de Política Económica

Socialización de la Actualización del Reglamento de Zonificación en DC

Marvin Oseguera participó el miércoles 7 de enero en la Socialización de la Actualización del Reglamento de Zonificación, Obras y Usos de Suelo del Distrito Central, promovido por la AMDC, que propone implementar parámetros modernos de desarrollo urbano, gestionado por la Gerencia de Control de la Construcción (GCC), normativa que establece los requisitos técnicos para la obtención de licencias de obra, controlando la edificación y el uso del suelo para ordenar el crecimiento urbano.

Mesa de Promoción de Inversiones en el Sector Agro.

El martes 13 de enero en COHEP, el Lic. Santiago Herrera como miembro de la Mesa de Promoción de Inversiones en el Sector Agro, participó en reunión en la que se discutió el contenido del documento propuesta preparado, como conclusión del trabajo de la mesa en la que participan el COHEP, la FENAGH, SAG, PNUD, IICA, UE, FAO, entre otros organismos.

Mesa de Promoción de Inversiones en el Sector Agro.

El jueves 15 de enero del año en curso, Marvin Oseguera participó en la reunión del Comité de Evaluación del Programa Bandera Ecológica de Cambio Climático (PBECC), con el propósito de concluir el proceso de evaluación de los resultados presentados por las 17 empresas participantes en la edición 2025 de este galardón. Esta iniciativa reconoce y promueve a las empresas que incorporan prácticas ambientales sostenibles, acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, así como una gestión responsable de sus recursos productivos.

Reunión con Consultores de Global Factor

El miércoles 21 de enero, el Lic. Santiago Herrera y Marvin Oseguera sostuvieron reunión con consultores de Global Factor para definir el posicionamiento institucional en la formulación de proyectos financiados por la Unión Europea. Durante el encuentro se abordó el proyecto de Asistencia Técnica para la promoción de negocios verdes en el marco de la Alianza Forestal UE–Honduras, así como dos iniciativas orientadas al acceso a financiamiento sostenible para cadenas de valor verdes y climáticamente inteligentes.

Foro Multiactor de Gobierno Abierto

El miércoles 21 de enero el Lic. Santiago Herrera, Gerente de Política Económica, participó en el Foro Multiactor de Gobierno Abierto, en un taller facilitado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, un organismo permanente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para el Manejo y la transición de la Iniciativa ante el cambio de Gobierno.

Resultados del V Censo Nacional Agropecuario 2024–2025

El jueves 22 de enero, Marvin Oseguera asistió a la presentación oficial de los resultados del V Censo Nacional Agropecuario 2024–2025, realizada en el Salón Augusto C. Coello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, actividad que permitió conocer los principales hallazgos de esta importante herramienta de planificación y contar con información actualizada para apoyar la formulación de políticas públicas, programas de inversión y estrategias orientadas al desarrollo rural sostenible, la seguridad alimentaria y la resiliencia climática del país.

Comité Directivo de COMRURAL

El jueves 22 de enero Santiago Herrera, en Representación de COHEP ante el Comité Directivo de COMRURAL financiado con recursos del Banco Mundial, participó en la VI reunión de dicho organismo, en la que se aprobaron 4 planes de negocios en 3 departamentos del país, por L 27millones, en los rubros de ganadería y cafés Especiales.

Foro económico promovido por la Bolsa Centroamericana de Valores

El viernes 23 de enero Santiago Herrera de COHEP, participó del Foro económico promovido por la Bolsa Centroamericana de Valores que contó con expertos expositores internacionales y que contó con Representantes de COHEP, gremiales empresariales, bancos y reguladores.

Publicaciones

Boletín Económico Enero 2026

Descargar Boletín

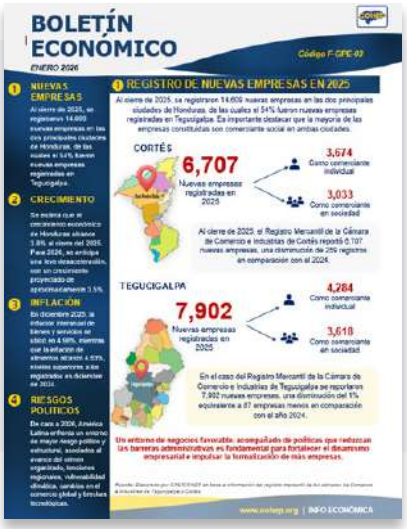

+Empleo +Inversión

Gerencia de Empresas Sostenibles

COHEP apoya a emprendedores en la Feria AGAFAM 2026

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) brindará su apoyo a un grupo de 12 emprendedores y emprendedoras que participarán en la Feria AGAFAM 2026, un espacio clave para la promoción del talento, la innovación y los productos nacionales.

La feria dará inicio con su acto de inauguración el 31 de enero, extendiéndose hasta el 1 de febrero, y continuará del 6 al 15 de febrero de 2026, ofreciendo a los emprendedores una valiosa plataforma para exhibir y comercializar sus productos, así como para generar oportunidades de negocio.

Con esta iniciativa, el COHEP reafirma su compromiso con el fortalecimiento del ecosistema emprendedor, impulsando el desarrollo de las MIPYMES y fomentando el consumo de productos nacionales a través de su campaña “Cómprale a Honduras”, que promueve el crecimiento económico y la generación de empleo en el país.

+Empleo
+Inversión

Gerencia de Comunicaciones

COHEP y Valmoral impulsan una cultura empresarial basada en ética y valores

El COHEP y Valmoral llevaron a cabo la apertura oficial del capítulo de Valmoral en Tegucigalpa, una iniciativa que marca un avance relevante en la promoción de entornos laborales fundamentados en la ética, los valores y el desarrollo humano.

Con la incorporación de la Academia Valmoral, las empresas de la capital contarán con programas de formación integral orientados al fortalecimiento de competencias técnicas y humanas de sus equipos de trabajo. La oferta académica contempla modalidades flexibles, diseñadas para responder a las necesidades reales de las organizaciones y a los desafíos actuales del entorno empresarial.

Reafirmamos nuestro compromiso de acompañar iniciativas que contribuyan a consolidar una cultura de negocios responsable, donde los valores sean un eje transversal para la sostenibilidad y el éxito empresarial. En ese sentido, se invita al sector privado a sumarse a este esfuerzo conjunto, orientado a generar impactos positivos en el ámbito social y económico, en beneficio del futuro de Honduras.

APOYO AL NUEVO GOBIERNO
Expresamos nuestra **disposición de trabajar** de manera responsable y constructiva con el nuevo Gobierno de Nasry Asfura para enfrentar los desafíos del país.
Reconstruir Honduras implica **generar empleo digno, impulsar la inversión, fortalecer la productividad y devolver la confianza a la economía,** mediante el trabajo conjunto entre el sector público y privado.
#ReconstruyamosHonduras
MENSAJE A LA NACIÓN 2026
COHEP

EL EMPLEO COMO PRIORIDAD NACIONAL
La atracción de inversiones es clave para **generar empleo formal y acelerar el desarrollo del país**. Honduras debe fortalecer la seguridad jurídica, mejorar sus indicadores internacionales y elevar el desarrollo humano para recuperar la confianza.
El empleo digno y formal debe ser la **prioridad nacional** para reducir pobreza, informalidad, migración y desigualdad, especialmente entre jóvenes y mujeres.
#ReconstruyamosHonduras
MENSAJE A LA NACIÓN 2026
COHEP

COMBATE A LA CORRUPCIÓN
La corrupción **representa un obstáculo estructural** para el desarrollo económico y la confianza institucional.
Subrayamos la **urgencia** de fortalecer las instituciones, promover la transparencia, la rendición de cuentas y un compromiso real con el Estado de Derecho, como base para atraer inversión y generar crecimiento sostenible.
#ReconstruyamosHonduras
MENSAJE A LA NACIÓN 2026
COHEP

RETOS Y DESAFÍOS
Honduras enfrenta retos **urgentes** que requieren acciones coordinadas:
- Garantizar la seguridad alimentaria
- Mejorar la eficiencia del Estado
- Combatir la criminalidad
- Fortalecer el empleo
- Modernizar el sector eléctrico
- Respetar la propiedad privada
- Reformar el sistema de seguridad social.
Superar estos desafíos es **indispensable para el bienestar** de la población y el desarrollo del país.
#ReconstruyamosHonduras
MENSAJE A LA NACIÓN 2026
COHEP

MENSAJE A LA JUVENTUD HONDUREÑA
Reconocemos la deuda histórica con la juventud y reafirmamos nuestro compromiso de trabajar junto al nuevo Gobierno para crear oportunidades reales.
Educación de calidad, empleo digno y acceso a financiamiento son claves para que las y los jóvenes puedan desarrollar su proyecto de vida en Honduras, sin verse obligados a migrar.
#ReconstruyamosHonduras
MENSAJE A LA NACIÓN 2026
COHEP

MENSAJE A LOS EMPRESARIOS
Hacemos un llamado a los empresarios de todos los sectores y tamaños, **reconociéndolos como el motor de la economía nacional.**
Los invitamos a **seguir invirtiendo, innovando y generando empleo,** asumiendo un rol activo en la reconstrucción y el desarrollo del país.
#ReconstruyamosHonduras
MENSAJE A LA NACIÓN 2026
COHEP

MENSAJE A LOS POLÍTICOS HONDUREÑOS
Hacemos un llamado a la responsabilidad de toda la clase política, **reafirmando nuestro respaldo a la declaratoria oficial del proceso electoral** y a la institucionalidad democrática.
El respeto a la **voluntad soberana del pueblo es fundamental** para la estabilidad y el desarrollo de Honduras.
Confiamos en que las **Fuerzas Armadas de Honduras** darán cumplimiento efectivo a la disposición constitucional contenida en el **Artículo 272** ya que no están obligados a cumplir órdenes ilegales e inconstitucionales.
REPÚBLICA DE HONDURAS
#ReconstruyamosHonduras
MENSAJE A LA NACIÓN 2026
COHEP
2026
AÑO DE OPORTUNIDADES PARA HONDURAS
El 2026 representa una **oportunidad** para fortalecer la democracia, recuperar la confianza y reafirmar el respeto a la voluntad popular.
La unidad, el diálogo y la reconciliación son esenciales para **construir un país** que genere empleo, impulse la inversión y garantice bienestar a las familias hondureñas.
#ReconstruyamosHonduras
MENSAJE A LA NACIÓN 2026
COHEP

Evento Inicio de año de BAC Credomatic

La ruta hacia un 2026 próspero se construye a partir de alianzas sólidas y una visión compartida de desarrollo. En ese marco, el COHEP acompañó a BAC Credomatic en un inicio de año orientado a fortalecer la unidad, el diálogo y el propósito común.

Desde el COHEP, se valora y respalda este tipo de espacios que promueven la articulación entre actores clave, la reflexión estratégica y la proyección de nuevos retos para el país. El objetivo es claro: contribuir a la consolidación de un ecosistema favorable donde la inversión encuentre condiciones adecuadas para crecer y donde ese dinamismo se traduzca en generación de empleo y estabilidad social.

Editorial COHEP

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) inició el 2026 con una serie de boletines semanales orientados a analizar y poner en contexto temas de interés estratégico para el sector privado hondureño.

A través de este formato audiovisual, se abordan asuntos vinculados al entorno económico, el clima de inversión, el empleo, la institucionalidad y otros factores clave que inciden en la actividad productiva del país, con un enfoque informativo y técnico.

Estos boletines buscan aportar elementos de análisis que faciliten la comprensión del momento que vive Honduras, promoviendo la reflexión, el diálogo y la toma de decisiones informadas desde el sector empresarial.

COHEP impulsa la campaña “La mujer que te inspira” en el Día de la Mujer Hondureña

En el marco del Día de la Mujer Hondureña, el COHEP y su Comité de Género desarrollaron la campaña “La mujer que te inspira”, una iniciativa orientada a reconocer y visibilizar el aporte de mujeres hondureñas que, desde distintos ámbitos, contribuyen al desarrollo del país.

La campaña puso en valor historias de liderazgo femenino en áreas como la ciencia, el deporte y el emprendimiento, destacando a Dora Raudales, Elena Bottazzi y María Auxiliadora Molina, referentes cuyo trabajo y trayectoria reflejan el impacto positivo del talento, la disciplina y la visión de las mujeres en la sociedad hondureña.

A través de esta campaña, el COHEP reafirma la importancia de generar espacios de reconocimiento que promuevan la participación, el liderazgo y el desarrollo integral de la mujer, como parte de una agenda orientada a fortalecer el crecimiento económico y social de Honduras.

La Mujer Hondureña
2026
Liderazgo, Formación y Motor de la Economía
53% de la población total de Honduras representa a las mujeres.
En la última década, el liderazgo femenino en el hogar creció del 33.3% en 2015 al 38.5% 2026, reflejando una mayor autonomía y responsabilidad económica.

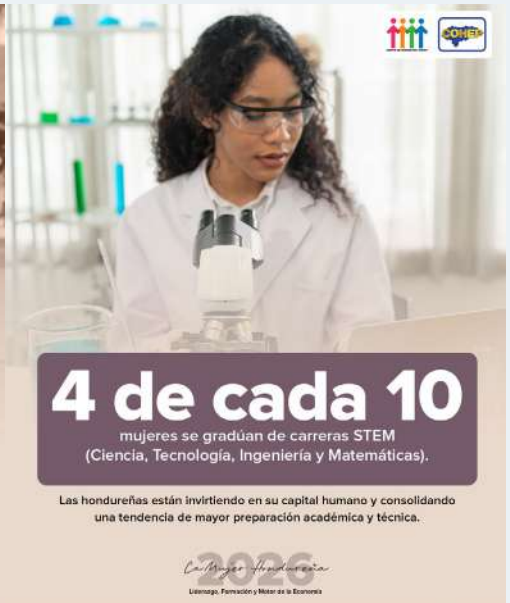
4 de cada 10
mujeres se gradúan de carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).
Las hondureñas están invirtiendo en su capital humano y consolidando una tendencia de mayor preparación académica y técnica.

40.4% de la fuerza de trabajo es constituida por mujeres.
La participación laboral se mantiene estable, demostrando resiliencia incluso tras contextos complejos como la pandemia. Su aporte es clave para el funcionamiento del mercado y el sostenimiento de miles de hogares hondureños.

38.5% de los hogares tienen como cabeza de hogar a la mujer.
Cada vez más mujeres lideran sus hogares. En los últimos diez años, el liderazgo femenino ha crecido más de cinco puntos porcentuales, lo que muestra mayor autonomía, responsabilidad y capacidad de liderazgo de las mujeres en la vida familiar y económica.

30% de las empresas son propiedad de mujeres. Ellas emplean a más jóvenes y mujeres.
4 de cada 10 mujeres ocupadas trabajan por cuenta propia.
El emprendimiento femenino refleja iniciativa y capacidad de adaptación en sectores estratégicos como comercio, manufactura y enseñanza.

EmpleoConecta.hn fortalece el acceso a oportunidades laborales en Honduras

El COHEP continúa fortaleciendo la generación de empleo en Honduras mediante EmpleoConecta.hn, plataforma digital lanzada en julio de 2024 y registrada ante la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS) bajo el No. **DRAEP-SF-037-2024.**

EmpleoConecta.hn tiene como objetivo facilitar, de manera gratuita, el acceso a vacantes laborales disponibles en empresas a nivel nacional, así como mantener un inventario actualizado de plazas con información clara y oportuna para las personas aspirantes a un empleo.

A la fecha, la plataforma registra resultados relevantes, con más de **700 plazas de empleo activas**, la participación de más de **400 empresas** y un total de **25,537 personas que han enviado su currículum**, de las cuales ***13,999 son mujeres*** y **11,538 hombres**. Las ciudades con mayor participación de candidatos son Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma, El Progreso, Choluteca, La Ceiba, Villanueva y Comayagua.

Adicionalmente, como parte de las acciones de promoción y posicionamiento de la plataforma, el COHEP desarrolló la campaña de inicio de año "**Comencemos el 2026 con empleo**", la cual fue pautada a través de **Suyapa Medios** y en redes sociales, con el propósito de visibilizar las oportunidades laborales disponibles en EmpleoConecta.hn, incentivar la inscripción de más empresas y personas buscadoras de empleo, y fortalecer el acceso a información confiable y oportuna sobre vacantes.

Con estas acciones y resultados, **EmpleoConecta.hn** se consolida como una herramienta clave para fortalecer el mercado laboral hondureño y reafirma el compromiso del COHEP con el desarrollo económico y social del país.

+Empleo +Inversión

Presidente

Nasry Juan Asfura

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP, felicita al señor Presidente de la República, **Nasry Asfura** y le expresa su **disposición para trabajar de manera conjunta y responsable** en una agenda orientada al desarrollo de Honduras.

Desde el sector privado reiteramos nuestra voluntad de colaborar en la **generación de empleo, el fortalecimiento de la inversión, la competitividad y la construcción de condiciones** que impulsen el crecimiento económico sostenible, en beneficio de todos los hondureños.

Confiamos en que el **diálogo**, la **institucionalidad** y el **trabajo arduo** serán pilares para avanzar hacia un país con más oportunidades y bienestar para todos los hondureños, especialmente para los jóvenes.

27 de enero de 2026

HONDURAS PRIMERO Siempre

COHEP

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

Durante el mes de enero , la Gerencia de Comunicaciones realizó diversas campañas comunicacionales que se divulgaron en todas las redes sociales y que a su vez se compartieron en las redes de varias de nuestras organizaciones miembros.

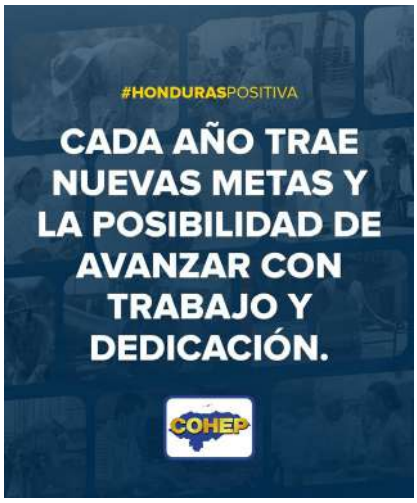

COHEP

cohephonduras

www.cohep.org